

**JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO**

Medellín, once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2024 00060 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	AECSA S.A.S
Demandado	Jorge Eliécer Cortés González
Decisión	Incorpora Respuesta Oficio

Conforme al artículo 109 del Código General del Proceso, se ordena incorporar al expediente respuesta emitida por la entidad TransUnión, en la cual informan sobre los productos financieros del ejecutado Jorge Eliécer Cortés González.

Lo anterior en conocimiento de la parte actora, para los fines procesales que estime pertinentes.

Notifíquese**Omar Vásquez Cuartas**
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a507e68b86d1e5ef90bcd9621652c2cb7666e5f09e82b28e19387c40d1aa858**

Documento generado en 11/03/2024 03:14:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>